



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Acta del Consejo del Instituto de Matemáticas de la Universidad de Granada del 20 de enero de 2021

Comenzó a las 10 horas en el enlace meet.google.com/aex-kcyy-bkm para tratar los puntos siguientes:

1. Informe del director.

Se informa sobre el trabajo realizado para concurrir al programa MdM junto con MNat. Sin embargo, debido a la exigencia de antigüedad de esta convocatoria, superior a la de convocatorias anteriores, no va a ser posible concurrir conjuntamente.

Se informa de que en caso de concurrir en solitario, el número de miembros del instituto debe coincidir con el de la unidad solicitante como requisito de la MdM, por lo que se propone el cambio de figura de los miembros actuales que no formen parte de la unidad solicitante a la figura de colaborador. Esta figura de colaborador ha de incorporarse al reglamento, con lo que se hace necesaria una reforma del mismo. También es conveniente adscribir al instituto algunos miembros externos. Se propone por tanto:

- Reformar el reglamento incluyendo la figura de colaborador.
- Cambiar de miembro a colaborador a aquellos miembros del instituto que no formen parte en la unidad solicitante.
- Adscribir al instituto investigadores externos que hagan más sólida la unidad solicitante.

Se explica que el cambio de miembro a colaborador no será definitivo y se revisará con cierta periodicidad.

Por último, se da lectura a un documento donde se resume lo anterior y que apoyan la mayoría de los miembros de la Comisión de investigación.

2. Aprobación, si procede de la estrategia a seguir para concurrir a la convocatoria del programa de excelencia María de Maeztu 2021.

Tras una votación con tres opciones, se aprueba por unanimidad la estrategia explicada en el punto anterior, lo que implica:

- Reformar el reglamento incluyendo la figura de colaborador.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



- Cambiar de miembro a colaborador a aquellos miembros que no formen parte de la unidad solicitante.
- Adscribir al instituto investigadores externos que hagan más sólida unidad solicitante.

3. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta el Consejo.

Asistentes

Ana M^a Aguilera

Antonio Alarcón

José M. Angulo

Margarita Arias

Francisco de Asís Torres

Víctor Blanco

M^a José Cáceres

José A. Cañizo

Juan Eloy Castro

Antonia M^a Delgado

Lidia Fernández

José A. Gálvez

Pedro García

Ginés López

Miguel Martín Suárez

Antonio Martínez

Francisco Milán

Miguel Ortega

Joaquín Pérez

Juan de Dios Pérez

Teresa Pérez

Aureliano Robles

Magdalena Rodríguez

M^a del Mar Rueda



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

David Ruiz

M^a Dolores Ruiz Medina

Miguel Sánchez

Francisco Torralbo

Pedro Torres

Francisco de Asís Torres

Salvador Villegas



**Instituto de
Matemáticas**
Universidad de Granada

En Granada, a 4 de febrero de 2021

Ginés López Pérez

Secretario